



Municipalidad de Heredia

Plan de Gobierno

2011-2016

MBA. José Manuel Ulate Avendaño
ALCALDE MUNICIPAL

Prof. Heidy Hernández Benavides
VICEALCALDESA MUNICIPAL

Top. Marco Antonio Ruiz Mora
VICEALCALDE MUNICIPAL

*"Costa Rica el mejor país del mundo,
Heredia la ciudad más bella del universo"*
JM Ulate

INDICE

Introducción.....	pág. 3-4
Políticas.....	pág. 5
Áreas Estratégicas.....	pág. 6
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	pág. 6-7
Inversión Pública	pág. 7-8
Desarrollo y Gestión Institucional	pág. 8-9
Seguridad Ciudadana.....	pág. 9-11
Servicios Públicos	pág. 11
Desarrollo Económico Sostenible.....	pág. 12-13
Desarrollo Social.....	pág. 13-15
Rendición de Cuentas.....	pág. 16
Apoyo Interinstitucional.....	pág. 16

INTRODUCCIÓN

Nuestra propuesta se enriquece con la experiencia adquirida en la administración 2007-2011, fortalecida con el gran apoyo del Concejo Municipal, concejos de distrito, con los sabios y oportunos consejos de los colaboradores y colaboradoras que forman el activo más valioso de la Empresa Municipal, con los aportes y apoyo de la diversidad, de los grupos organizados en las comunidades, sectores empresariales, comerciantes, grupos religiosos, laicos, jóvenes, niños, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, educadores, educadoras, profesionales, pensionados y pensionadas, de los ciudadanos y las ciudadanas, alcanzaremos la excelencia para llegar a ser el mejor Cantón de Costa Rica, lo cual no es un sueño, es una aspiración que la haremos realidad.

Se ha demostrado por medio de las acciones realizadas en la Administración que termina, que los funcionarios de la Municipalidad del Cantón Central de Heredia, tienen todas las condiciones para ser excelentes, realizar el cambio, trascender y marcar gran diferencia con los colaboradores del sector público y privado.

Se consideraron aspectos relevantes incluidos en el Plan de Desarrollo Humano del Cantón Central de Heredia, el cual fue el resultado de un proceso participativo de la comunidad herediana donde manifestó las principales líneas de acción a tomar en cuenta para los próximos cinco años.

Trabajaremos sobre los siguientes ejes:

- **Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial.** Buscando el desarrollo sostenible y mejorando la calidad de vida de todos los habitantes del Cantón.
- **Inversión Pública.** Mejora total de la infraestructura pública, con la finalidad de que la comunidad cuente con seguridad, accesibilidad, economía y agilidad.

- **Desarrollo y Gestión Institucional.** Se busca contar con una organización modelo de gestión, motivada, profesional y con respaldo tecnológico en beneficio del cliente interno y externo.
- **Seguridad Ciudadana.** Lucharemos porque nuestro Cantón sea el más seguro, mediante la implementación de tecnología de punta, fortalecimiento de la prevención y presencia policial.
- **Servicios Públicos.** Como institución de servicio ampliaremos y mejoraremos la calidad y cobertura de los servicios.
- **Desarrollo Económico Sostenible.** Continuaremos impulsando el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, en los ejes de turismo, comercio, industria y servicios. Así también, promoveremos la instalación de grandes empresas no contaminantes que produzcan fuentes de trabajo.
- **Desarrollo Social.** Se buscará hacer de la ciudad de Heredia una sociedad más inclusiva, mediante el desarrollo de políticas y proyectos en las áreas de accesibilidad, equidad, deporte, recreación, cultura, educación y vivienda
- **Rendición de Cuentas.** Seguiremos manteniendo la política de puertas abiertas, transparencia y rendición de cuentas a la comunidad. Apegados a todo el marco jurídico que regula la administración pública.

Es importante recalcar que nuestra macro meta en el nuevo período es y será lograr que el Cantón Central de Heredia, sea el número uno de Costa Rica. Recordando que:

“Costa Rica es el mejor país del mundo y Heredia la ciudad más bella del universo”

**JOSE MANUEL UALTE AVENDAÑO
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE HEREDIA**

POLITICAS

1. Promover el Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental.
2. Mejora integral de toda la Infraestructura Pública.
3. Desarrollar de forma eficiente y eficaz los procesos administrativos, operativos y sustantivos, en un marco ético y moral.
4. Mantener la plataforma tecnológica en óptimas condiciones, de conformidad con las prácticas y reglas internacionales de seguridad informática.
5. Promover la seguridad ciudadana mediante la participación de todos los actores.
6. Tecnificar la seguridad ciudadana con implementación de cámaras y sistema de alarmas, logrando mayor presencia en sitios de concentración masiva.
7. Brindar servicios municipales eficientes y económicamente sostenibles.
8. Se adoptarán políticas presupuestarias y administrativas para asegurar el acceso de las personas con discapacidad al entorno cantonal.
9. Promover la atracción de inversiones y generación de empleo.
10. Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones.
11. Incentivar proyectos que involucren a todos los sectores de la población en temas sociales.
12. La lucha contra la corrupción en el desempeño de los funcionarios municipales y la transparencia será el eje que marcará la toma de decisiones de esta Gerencia.
13. Se fortalecerá el Sistema de Control Interno Institucional, con el fin de propiciar su implementación, integral y mejoramiento. Además, se continuará con las auditorías externas.

AREAS ESTRATEGICAS

GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El crecimiento urbano exige la participación ciudadana, involucrando en el Plan Regulador garantiza el éxito, y en temas del medio ambiente, nos brindará mejor calidad de vida. Se fomentará la participación ciudadana en la siembra de árboles, recuperación y

mantenimiento de jardines, continuaremos con el rescate y conservación de las cuencas hidrográficas del Cantón, concluyendo los estudios hidrológicos, de capacidad hidráulica y geológica, así como con los programas de reforestación y sustitución de especies naturales adecuadas a la zona, con el objeto de prevenir los riegos que se presentan con los desastres naturales. Seguiremos brindando apoyo a los programas de bandera azul que se desarrollan en el Cantón.

Se trabajará dentro del marco de la “Ley para la Gestión Integral de Residuos”(número 8839), dando prioridad a los programas de reciclaje y a las campañas de concientización en materia ambiental.

Seguirá siendo para esta administración prioridad contar con el Plan Regulador, pese a los inconvenientes que se presentaron en el Gran Área Metropolitana con la Unidad Ejecutora, continuamos con la restructuración del modelo entregado, con la finalidad de que responda a las necesidades del desarrollo del Cantón.

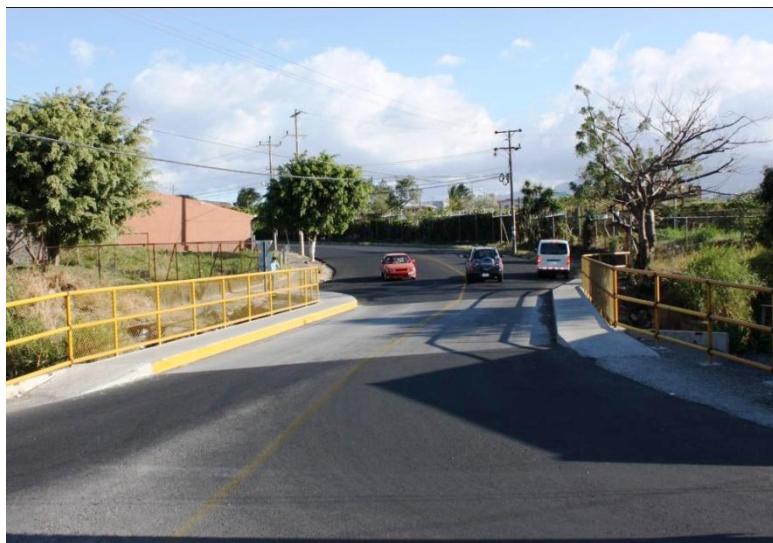
Se propone realizar la formulación, aprobación e implementación del Plan Regulador del Distrito de Vara Blanca.

Pese a los esfuerzos realizados por la administración, los resultados del cambio de paradas no surtieron los efectos esperados, razón por la cual nos daremos a la tarea de realizar un estudio de reordenamiento vial complementado con la construcción de terminales de buses. Igualmente trabajaremos fuertemente en mejorar el ingreso y salida de la ciudad en el sector este.

Se instalará la rotulación vertical de ordenamiento postal, del área urbana del Cantón.

Coordinaremos con la Dirección General de Tránsito la capacitación y la autorización para que los inspectores de Estacionamiento Autorizado del Municipio, puedan regular y sancionar a los infractores en zonas amarillas.

INVERSIÓN PÚBLICA



La inversión pública realizada en el Cantón nos compromete a continuar desarrollando proyectos constructivos y dando mantenimiento a las obras ejecutadas. Entre los principales proyectos a desarrollar, tenemos los siguientes:

1. Promover la recreación, la práctica de deportes mediante la construcción de mini-gimnasios en los diversos barrios y urbanizaciones.
2. Mantenimiento del patrimonio histórico y espacios públicos.
3. Recuperación y mejora de espacios públicos.

4. Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alcantarillado pluvial, cunetas y cordón y caño.
5. Construcción y mantenimiento de rampas.
6. Construcción y mantenimiento de puentes.
7. Construcción y mantenimiento de la red vial.
8. Construcción y mantenimiento de aceras.
9. Mejorar las condiciones del Mercado Municipal.
10. Mejorar las condiciones de infraestructura de los edificios e instalaciones municipales.
11. Elaboración del plan quinquenal de gestión vial.
12. Construcción de terminales de buses.
13. Realizar un estudio para identificar las zonas y espacios disponibles para ciclo vías.
14. Construcción de áreas para patinadores.
15. Estudio de factibilidad para la creación de un parque recreativo en el terreno municipal ubicado en Santa Cecilia.

DESARROLLO Y GESTION INSTITUCIONAL



Queremos una Gerencia dinámica, capaz de asimilar e incorporar los diversos cambios que se generan en el entorno, optimizando los recursos económicos de forma eficiente y eficaz e incorporarlas en el interno, para que nuestros clientes y colaboradores cada vez estén

más satisfechos con la gestión.

Se continuará mejorando la infraestructura de las edificaciones municipales, con el fin de facilitar el trabajo y crear un ambiente más ameno con mejores accesos para nuestros funcionarios, clientes y visitantes.

Todos nuestros proyectos se enfocarán hacia la satisfacción de la gestión en beneficio de los usuarios, brindando orientación y agilidad a nuestros clientes en los trámites que realicen en aras de lograr una pronta respuesta a sus requerimientos, es decir declaramos la guerra al burocratismo improductivo.

Se invertirán los recursos necesarios en capacitación, que genere un adecuado desarrollo de las competencias de los y las colaboradoras, con el fin de profesionalizar los servicios y las gestiones que se realizan.

Debemos continuar con la modernización de los procesos municipales mediante el proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, propiciando alianzas con diferentes gobiernos amigos y países cooperantes para la obtención de recursos, a efecto de consolidar una organización moderna y de punta en materia tecnológica y Recurso Humano.

Concluiremos el proyecto de reorganización interna que se realiza mediante convenio IFAM – Servicio Civil, cuyo objetivo es flexibilizar y agilizar la gestión.

Continuaremos el proyecto de actualización de la Ley de Patentes, disminución del pendiente de cobro, actualización de tasas y precios de los servicios municipales. Actualizaremos la base de los contribuyentes de los servicios de recolección de desechos sólidos mediante un inventario real propiedad por propiedad.

SEGURIDAD CIUDADANA



Uno de los temas más serios que enfrenta este Cantón y el país, es el de la seguridad ciudadana, durante la Administración 2007-2011 se fortaleció la Policía Municipal y se implementó el uso de herramientas tecnológicas, adquisición de patrullas y

motocicletas para mejorar la seguridad ciudadana, sin embargo, es necesario implementar más acciones e incrementar la cobertura de la vigilancia a fin de ofrecer a la ciudadanía herediana y visitante un ambiente seguro, por lo que, se presentan a continuación las siguientes acciones para este período:

1. Ampliación de la cobertura con cámaras de vigilancia y sistemas de monitoreo.
2. Fortalecimiento de la Policía Municipal a través de la creación de plazas y equipamiento necesario.
3. Construcción de delegaciones distritales de la policía municipal debidamente equipadas.
4. Instalación de cámaras en espacios públicos de cada centro educativo del Cantón, templo católico o cristiano, salones comunales, parques y en lugares donde exista concentraciones masivas.
5. Se continuará con la capacitación para la formación de los comités de seguridad ciudadana.
6. Crear redes de apoyo con las agencias de seguridad privada, taxistas y autobuseros y otros.
7. Consolidar la Empresa de Seguridad Digital de Heredia. Con este proyecto se incursionará en el campo de la venta del sistema de alarmas en casas, comercios y edificios, todo enlazado a las cámaras de seguridad y a la Policía Municipal, por medio del cual obtendremos recursos propios para invertir en más y mejores oficiales, con equipos adecuados, cámaras de seguridad, capacitación y salarios competitivos para el personal asignado a la Seguridad Ciudadana.
8. Coordinaremos y participaremos activamente en todos los operativos con Fuerza Pública y O.I.J. Se buscará un mayor apoyo de la Fiscalía y del Poder Judicial para lograr que el delincuente no esté en nuestras calles.
9. Consolidación de la unidad canina (K-9).

La seguridad ciudadana se fortalece con la incorporación de tecnología de punta y con el apoyo de los sectores sociales que buscan el bien común y, esencialmente con la solidaridad de los vecinos. El mejor negocio para una familia, comunidad, distrito, cantón, provincia, país, es tener buenos vecinos.

Garantizar la seguridad ciudadana, es un reto para la Administración Municipal, y no vamos a claudicar hasta lograrlo.

SERVICIOS PUBLICOS



lograr estos objetivos.

Una de las razones fundamentales de la Municipalidad es brindar servicios accesibles y de calidad, que respondan a las necesidades de la ciudadanía y que sean económicamente sostenibles, por tal razón en este nuevo período de gobierno local insistiremos en

Realizaremos proyectos de jardinería y mantenimiento en los parques del Cantón a efecto de mejorar el paisaje y embellecimiento de los mismos.

Ampliar la cobertura del servicio de Aseo de Vías.

Construcción de capillas en los cementerios de Mercedes y Barreal.

Iluminación adecuada en los cementerios de Mercedes y Barreal.

Construiremos servicios sanitarios en áreas públicas, los cuales se darán en administración a personas con discapacidad o jefas de hogar.

Continuaremos mejorando el servicio de mantenimiento y limpieza del alcantarillado pluvial.

DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE



No hay duda de que la democracia directa exige la participación y la asignación de los espacios para los vecinos y vecinas del Cantón Central de Heredia por medio de los Concejos de Distrito y organizaciones comunales. La toma de decisiones en conjunto

compromete el desarrollo de las comunidades, por tanto consciente de la importancia de la participación de la comunidad, esta Administración continúa comprometida con la planificación participativa e implementará acciones para consolidar e incrementar la comunicación y fiscalización como mecanismo de transparencia de la gestión municipal.

Se continuará fortaleciendo la incorporación de los diversos grupos organizados que existen en el Cantón Central de Heredia, con el objeto de que participen activamente en la elaboración de los presupuestos participativos, fiscalizando la distribución de los recursos, acorde a las necesidades. Los recursos que se destinen y su posterior inversión deben ser producto del análisis de prioridades. De ahí la importancia de establecer mecanismos de seguimiento a la ejecución y evaluación de los proyectos.

Se propiciarán acercamientos con el Ministerio de Comercio Exterior, Cancillería, Ministerio de Turismo, Cámaras Empresariales, Zonas Francas, Cámaras de Comercio e Industria, etc., para atraer inversiones nacionales e internacionales al Cantón Central de Heredia, con el fin de que generen fuentes de empleo, y que nuestro Cantón sea cada vez más competitivo a nivel nacional.

Se fortalecerá el área de intermediación laboral, brindando colaboración a las empresas que están instaladas o que tengan proyectado instalarse en el Cantón.

Además, se procurará reactivar y fomentar el turismo en el Cantón, aprovechando las bellezas naturales de Vara Blanca y de nuestros sitios históricos.

En aspectos culturales continuaremos realizando actividades de reconocimientos a heredianos y heredianas ilustres y específicamente fomentaremos mayor cantidad de actividades culturales, fortaleciendo el tradicional desfile de bandas, actividades navideñas, ferias artesanales, semana cívica y festival de las flores. Con el nuevo campo ferial fortaleceremos la feria del agricultor y tendremos oportunidad de desarrollar otro tipo de ferias que produzcan empleo y desarrollo.

Se fortalecerán los proyectos de capacitación dirigido a fomentar la pequeña y mediana empresa en el Cantón.

Nuestro Cantón tiene una ubicación privilegiada y estratégica, con gran concentración de instituciones públicas, por lo que buscaremos convenios y avenidas de entendimiento para consolidar su contribución al desarrollo del Cantón Central de Heredia. Queremos empresas que se interesen en nosotros y que permanezcan con nosotros.

Un Cantón con ocupación plena es un Cantón menos propenso a la delincuencia y al vandalismo.

DESARROLLO SOCIAL



Se impulsarán acciones que permitan el desarrollo integral de la comunidad del Cantón Central de Heredia, a través de los diferentes proyectos.

Fortalecimiento de la Oficina de la Mujer, la cual velará por impartir mayor capacitación a grupos socialmente vulnerables. Asimismo

brindará orientación jurídica, en la atención de problemas violencia intrafamiliar, así como propiciar la consejería a los y las adolescentes sobre temas de interés.

Incentivar la participación activa y permanente de la juventud en el desarrollo de sus comunidades, mediante el fortalecimiento del Comité de la Persona Joven.

Se dará apoyo especial a la niñez y a la adolescencia, a través de programas conjuntos con el Patronato Nacional de la Infancia, Ministerio de Cultura Juventud y Deportes.

De igual manera, se espera aprovechar todo el talento del adulto y la adulta mayor, los pensionados y pensionadas que pueden hacer grandes aportes al desarrollo del Cantón. Recordemos, que en nuestro Cantón y en nuestro país, la población adulta mayor cada día crece más y más.

Además, no puede haber desarrollo humano si no incorporamos a las personas con discapacidad, “en todo núcleo familiar existe una persona con discapacidad”, desarrollaremos una estrategia del empleo para personas con discapacidad, implementaremos un plan cantonal de promoción del desarrollo de personas con discapacidad tomando como base un diagnóstico de las necesidades de ese sector.

Se fortalecerán los programas de becas de primaria y secundaria y, se impulsará en el seno del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, becas deportivas para niños, niñas, jóvenes talentosos y talentosas.

Continuaremos apoyando el talento artístico y musical con las escuelas de música, talleres de pintura, apertura del Centro Cultural Herediano “Omar Dengo”, la Orquesta Sinfónica Municipal de Heredia, y toda expresión artística que surja en el Cantón.

Se fomentará la construcción de mini gimnasios en áreas comunales y deportivas en el Cantón, con el fin de estimular el ejercicio físico, sano esparcimiento y distracción mental.

Las empresas hoy día han experimentado un cambio sustancial, han incorporado la responsabilidad social fundamentalmente donde están instaladas, por lo que, se buscará el apoyo para los diversos programas que tienen los grupos organizados en

nuestro Cantón, para que las empresas apadrinen diversos proyectos de proyección social.

Todos los proyectos incluidos en el Plan de Gobierno considerarán la igualdad y equidad de género.

En materia de educación, si bien es competencia directa del Gobierno Central, nosotros como Municipalidad conscientes de las necesidades que esta tiene, continuaremos brindando todo el apoyo tanto con aportes específicos como lo es el 10% del Impuesto de Bienes Inmuebles, así como transferencias para equipamiento y mejoramiento de la infraestructura deportiva y préstamo de equipos y apoyo logístico.

Se continuará fortaleciendo los programas de educación que se realizan en diferentes temas como ambiente, seguridad ciudadana, empresariedad, equidad e igualdad de género y programas de educación dirigida a jóvenes y niños.

Desde hace muchos años las celebraciones patrias son de gran importancia para esta Municipalidad, por tal razón cada vez más participamos y financiamos en forma activa, todas las actividades que se realizan en la Semana Cívica.

Esta Administración continuará dando el apoyo a los proyectos específicos de vivienda del Distrito de Vara Blanca, proyectos en los cuales con gran satisfacción hemos tenido una participación activa.

Se impulsará la construcción vertical para efectos de vivienda de interés social y clase media y alta, para lo cual brindaremos todo el apoyo y tramitación expedita.

Coordinaremos con el Ministerio de Vivienda y la Comisión de Vivienda de la Municipalidad y el INVU proyectos de erradicación de precarios.

En los proyectos de vivienda de interés social continuaremos invirtiendo en infraestructura externa así como en seguridad.

Se realizará el proyecto de compra de terreno con recursos provenientes de Fondo de Lotificación a efecto de realizar un pequeño proyecto de vivienda.

RENDICION DE CUENTAS



La transparencia ha sido un pilar de esta administración y se continuará promoviendo como un eje esencial de la gestión pública que se lleva a cabo. Esta transparencia se proyectará no solo a través de los informes anuales que debe brindar esta Alcaldía

sino también desde la labor cotidiana que realiza la institución. Desde esa óptica todos los usuarios y usuarias de este municipio podrán ingresar a nuestro sitio web o requerir aquella información relacionada con la administración de los recursos públicos, con ello se pretende que exista una mayor participación ciudadana que permita preservar la confianza en la Municipalidad de Heredia.

Dentro de esta misma línea, igualmente se dará total apoyo a los procesos y proyectos de Control Interno, de las Auditorías externas e internas, así como a la Contraloría General de la República.

APOYO INTERINSTITUCIONAL

El éxito de nuestra gestión dependerá de la adecuada coordinación con los poderes del Estado, organizaciones comunales, empresa privada, organismos internacionales que promuevan proyectos de cooperación y fundamentalmente, se requiere sin ambages una excelente coordinación con el Concejo Municipal, lo cual se espera conservar y acrecentar en el período de gestión nuestra, sabedores de que el norte del Concejo Municipal es el desarrollo sostenido del Cantón, nuestro aliado máximo será el Concejo Municipal. Por lo tanto, vamos a desarrollar los mejores esfuerzos para armonizar los proyectos de la Administración Municipal y del Concejo Municipal.